



2025

Informe-resumen Taller de participación activa Modalidad presencial 10 de abril de 2025. Bertiz-Arana, Navarra



Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental

Cuarto ciclo de planificación hidrológica 2028-2033

*Talleres participativos de carácter territorial para el debate ciudadano.
Herritarren eztabaidarako lurralde parte-hartze tailerrak
Documentos Iniciales del cuarto ciclo
y Temas Importantes y retos para el ciclo 2028-2033*

Bértiz-Arana. 10 de abril de 2025



Gobierno de Navarra  Nafarroako Gobernua



Este documento recoge el informe-resumen del TALLER del proceso de participación pública de la propuesta de Documentos Iniciales del cuarto ciclo y Temas Importantes y retos para el periodo 2028/2033 de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental. Todo ello con el objeto de garantizar la transparencia e intervisibilidad del proceso. Esta jornada, celebrada el pasado 10 de abril de 2025 en Bertiz (Navarra), en el Palacio. Estuvo dirigida a usuarios, grupos y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de las cuencas del Cantábrico Oriental.

Índice

	Página
Introducción	3
Asistentes	4
0. Orden del día	4
1. Bienvenida y presentación institucional	6
2. Presentación y contextualización	7
3. Actuaciones del presente ciclo y retos para el cuarto ciclo	11
4. Actuaciones del Gobierno de Navarra en el tercer ciclo de planificación	12
5. Presentación del proceso de participación pública	14
6. Dinámica participativa - Resultados	16



PLAN HIDROLÓGICO

DH Cantábrico Oriental

Taller participativo. Sistemas de explotación Bidasoa, Oría y Urumea
🕒 Navarra | 10/04/2025 | 10.30 h
Palacio de Bertiz. Sala Dorotea Fernández
Oiategi -Bertizarana

Documentos Iniciales del cuarto ciclo
Temas Importantes y retos para el ciclo 2028-2033

Más información en: www.chcantabrico.es

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O. A.

Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

Introducción

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico (**CHCantábrico**) ha comenzado la etapa de elaboración del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental, con la redacción de los **Documentos Iniciales** del próximo plan hidrológico.

Los Documentos Iniciales constituyen el conjunto de documentos que dan inicio a la revisión de los planes hidrológicos. Se describen los plazos y normas que regirán este proceso y también se puede encontrar allí, un estudio general de la demarcación; la organización y los procedimientos que deben seguirse para una participación pública efectiva; y los formularios de consulta correspondientes.

Estos Documentos Iniciales del tercer ciclo de planificación hidrológica de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental han sido elaborados conjuntamente por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico y la URA, como administraciones hidráulicas de la demarcación. Las conclusiones contenidas en estos documentos tienen como objetivo establecer las bases para la revisión del Esquema de Temas Principales y del propio Plan Hidrológico, que serán los siguientes pasos del cuarto ciclo de planificación.

Dichos Documentos Iniciales se someten a consulta pública desde el 21 de diciembre de 2024 a 20 de junio de 2025, y están disponibles en www.chcantabrico.es.

Paralelamente a la consulta, será necesario llevar a cabo una amplia y activa participación. Con todo ello se persigue conocer las sugerencias, así como expectativas de futuro de los colectivos y tejido social interesado, para ser recogidas en esta etapa inicial de elaboración del nuevo Plan Hidrológico para este cuarto ciclo de planificación 2028-2033. De esta forma, se recoge el discurso social para consolidar el definitivo plan hidrológico.

En el marco de este proceso de participación activa, y tras la realización del taller celebrado el pasado 10 de abril de 2025 en el Palacio de Bertiz (Navarra), se expone a continuación una síntesis de lo acontecido.

Asistentes taller. Bertiz-Arana (Navarra). 10 de abril de 2025

El taller temático, de asistencia abierta a la participación de usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de la Demarcación del Cantábrico Oriental, contó con un total de 12 participantes, de los cuales 4 pertenecían al equipo de desarrollo y coordinación del proceso participativo.

A continuación, se ofrece información sobre agentes sociales inscritos y asistencia final, indicando su representatividad cuantitativa.

ASISTENTES	Nº
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	3
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA	2
MUNICIPIOS	4
CONSULTORIA, ASISTENCIA Y SERVICIOS	3
Total	12

0. Orden del día

A continuación se adjunta el orden del día previsto.

La jornada se desarrolló según el cronograma previsto sin ninguna alteración relevante.



PLAN HIDROLÓGICO

DH Cantábrico Oriental

🕒 Navarra | 10/04/2025 | 10.30 h

10:30–10:40 Bienvenida y presentación

Fernando Señas Bea (Director de la Oficina de Cambio Climático de Navarra)

Tomás Durán Cueva (Jefe de la Oficina de Planificación, Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.)

Presentaciones de las administraciones

Los Documentos Iniciales del cuarto ciclo y los Temas Importantes en el tercer ciclo de planificación

Tomás Durán Cueva (Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica C.H. del Cantábrico)

10:40–11:40

Actuaciones del Gobierno de Navarra en el tercer ciclo de planificación 2021-2027

César Pérez Martín (Jefe de la Sección de Planificación, Estudios y Ciclo Integral del Agua.

Dirección General de Administración Local y Despoblación)

Fernando Señas Bea (Director de la Oficina de Cambio Climático de Navarra.

Dirección General de Medio Ambiente)

11:40–12:00 Pausa - café

Dinámica participativa

Presentación del proceso de participación

12:00–13:25

Trabajos en grupo de discusión

Puesta en común

Entrega de fichas de datos y cuestionario de evaluación.

13:25–13:30 Clausura y despedida



1. Bienvenida y presentación institucional

Tomás Durán Cueva, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de CHCantábrico, y Fernando Señas, Director de la Oficina de Cambio Climático de Navarra de la Dirección General de Medio Ambiente, dieron la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia en la sesión. Continuaron informando sobre esta fase inicial de definición de este cuarto ciclo de planificación 2028/2033, con la redacción de los Documentos Iniciales del futuro plan hidrológico, el cual se somete a participación y consulta pública.

Así mismo, animó a los asistentes a participar de forma proactiva, no solo en esta sesión, sino a lo largo de todo el proceso participación y consulta pública de esta fase del Plan Hidrológico.



Bienvenida institucional por parte de Tomás Durán y Fernando Señas

2. Presentación y contextualización

Tomás Durán Cueva, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de CHCantábrico realizaron una presentación sobre el momento presente de la planificación Hidrológica.

Su ponencia conjunta abordó dos aspectos:

- Documentos Iniciales del cuarto ciclo de planificación
- Temas importantes del tercer y cuarto ciclo de planificación



De acuerdo con lo establecido por la Directiva Marco del Agua, las administraciones hidráulicas deben desarrollar los trabajos de revisión de los Planes Hidrológicos para el periodo 2028-2033 (cuarto ciclo de planificación), de forma que los nuevos planes estén aprobados y publicados a finales del año 2027.

La primera fase del proceso de revisión es la preparación de los Documentos Iniciales, que incluyen las principales tareas y actividades a realizar durante el ciclo de planificación, el calendario previsto, el estudio general de la demarcación y las fórmulas de consulta.

Los Documentos Iniciales del cuarto ciclo de planificación de la demarcación hidrográfica del Cantábrico Oriental han sido elaborados conjuntamente por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico y la Agencia Vasca del Agua, administraciones hidráulicas competentes de esta demarcación. Las conclusiones recogidas en este documento están orientadas a su consideración en la actualización del Esquema de Temas Importantes y a la

revisión de Plan Hidrológico propiamente dicho, que serán las etapas que completen este cuarto ciclo de planificación.

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico ha publicado el anuncio en el BOE iniciando el proceso de consulta pública de los Documentos Iniciales en el ámbito de competencias de la Administración General del Estado. El enlace a esta consulta es el siguiente: <https://www.chcantabrico.es/eu/plan-hidrologico-de-la-parte-espanola-de-la-demarcacion-hidrografica-del-cantabrico-oriental-2028-2033>

La sesión informativa de presentación de estos documentos, que se realizó en el 27 de marzo de forma telemática con anterioridad a este taller participativo, se puede ver de forma íntegra en el siguiente enlace. <https://www.youtube.com/watch?v=1ri0e3a1rXU>

Se explicó la estructura de administraciones competentes para esta parte del territorio de la Comunidad Autónoma de Navarra.

ADMINISTRACIONES COMPETENTES

ADMINISTRACIONES LOCALES (Ayuntamientos y/o Mancomunidades)

- Abastecimiento y saneamiento urbano
- Planes de ordenación urbana y licencias
- Protección civil (inundaciones)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS (Comunidad Foral Navarra)

- Obras hidráulicas (dentro del territorio de la Comunidad)
- [Auxilios del Estado: abastecimiento, saneamiento y defensa de poblaciones]
- Ordenación territorial
- Medio Ambiente
- Protección civil

ADMINISTRACIÓN HIDRÁULICA ESTATAL (Confederación Hidrográfica del Cantábrico)

- Gestión del Dominio Público Hidráulico (Concesiones y Autorizaciones)
- Informes en tramitación instrumentos de ordenación
- Planificación (Plan Hidrológico, PGRI y PES)
- Redes de control (SAI, Estado masas de agua)

A la hora de exponer los Temas Importantes del tercer y cuarto ciclo de planificación, se incidió en los aspectos generales de los Temas Importantes más relevantes y se hizo un repaso de la situación actual de cada uno de estos Temas Importantes.

También se trataron algunas de las tareas que quedan pendientes para el futuro 4º ciclo de planificación.



Ponencia de Tomás Durán y asistentes a la jornada

Se adelantó que la propuesta inicial de Temas Importantes para el cuarto ciclo, en principio mantendrá los mismos que en el anterior ciclo de planificación. Simplemente cambiará la ubicación de “Adaptación a las previsiones del cambio climático”, dado su carácter, del grupo de las Demandas al grupo de seguridad frente a fenómenos extremos.

Propuesta inicial de Temas importantes para el cuarto ciclo

18
Temas importantes

MANTENER LOS TEMAS IMPORTANTES DEL TERCER CICLO

Grupo	Temas Importantes	
I. Cumplimiento de objetivos medioambientales	1	Contaminación de origen urbano
	2	Contaminación puntual por vertidos industriales
	3	Contaminación difusa
	4	Otras fuentes de contaminación
	5	Alteraciones morfológicas
	6	Implantación del régimen de caudales ecológicos
	7	Especies <u>alóctonas</u> e invasoras
	8	Protección de hábitat y especies asociadas a zonas protegidas
II. Atención de las demandas y racionalidad del uso	9	Abastecimiento urbano y uso eficaz
	10	Adaptación a las previsiones del cambio climático
	11	Otros usos
III. Seguridad frente a fenómenos extremos	12	Inundaciones
	13	Sequías
	14	Otros fenómenos adversos
IV. Conocimiento y gobernanza	15	Coordinación entre administraciones
	16	Recuperación de costes y financiación
	17	Mejora del conocimiento
	18	Sensibilización, formación y participación pública

Se cede la palabra a César Pérez Martín (Jefe de la Sección de Planificación, Estudios y Ciclo Integral del Agua. Dirección General de Administración Local y Despoblación)

3. Actuaciones del presente ciclo y retos para el cuarto ciclo

César Pérez Martín, Jefe de la Sección de Planificación, Estudios y Ciclo Integral del Agua. Dirección General de Administración Local y Despoblación, del Gobierno de Navarra, expuso los retos del Plan Director del ciclo integral del agua de uso urbano del gobierno de Navarra. Se trataron las actuaciones realizadas en el período 2022-2027 y los principales retos de cara al futuro cuarto ciclo de planificación.



Ponencia de César Pérez Martín

Entre otros aspectos se habló de los datos que se han obtenido a través del LIFE NADAPTA y los decrementos de las aportaciones al régimen natural en el Bidasoa y el Urumea y los fallos que pueden generarse en pequeños sistemas de abastecimiento en cabeceras de cuencas sin regulación en las situaciones de sequía, casos en los que habrá que tomar medidas relacionadas con la eficiencia (reducción de consumo y optimización del recurso) y la regulación.

Se cede la palabra a Fernando Señas Bea, Director de la Oficina de Cambio Climático de Navarra de la Dirección General de Medio Ambiente.

4. Actuaciones del Gobierno de Navarra en el tercer ciclo de planificación

Fernando Señas Bea, Director de la Oficina de Cambio Climático de Navarra de la Dirección General de Medio Ambiente, abordó Las medidas recogidas en el Plan Hidrológico del Cantábrico Oriental 2021-2027 y la red foronómica que el Gobierno de Navarra gestiona en sus ríos de la vertiente cantábrica.



Ponencia de Fernando Señas

También informó que a través del proyecto LIFE NADAPTA, el Gobierno de Navarra ha desarrollado una plataforma informática que ofrece una visión global de los posibles episodios de inundación en cualquier punto de Navarra, y facilita la toma de decisiones para minimizar en la medida de lo posible los daños provocados.

Y sobre las medidas desarrolladas en los cauces de la vertiente cantábrica para procurar la permeabilidad de los cursos fluviales. Así como de las actuaciones realizadas para controlar las especies exóticas invasoras.

Finalizó su ponencia haciendo referencia al LIFE KANTAUribAI que agrupa a 13 socios: Navarra, País Vasco y Francia (Pirineos Atlánticos), autoridades competentes, municipios, entidades privadas, de comunicación e investigación.

Este proyecto europeo tiene como objetivo mejorar el estado de conservación de especies y hábitat vinculados al ecosistema fluvial, en 15 lugares de la red de los ríos y afluentes que desembocan en el Golfo de Vizcaya en 5 cuencas fluviales compartidas entre 3 regiones (Navarra, Guipúzcoa y Aquitania).

A continuación se cedió la palabra a Oscar Montouto González (asistencia técnica A21SOCTENIBLE) quien explicó el desarrollo de la participación durante el resto de la jornada.

5. Presentación del proceso de participación pública

Oscar Montouto (asistencia técnica A21soCtenible) presenta los objetivos del proceso de participación pública. Se pretende dar a conocer el procedimiento para la elaboración de este instrumento de planificación, recoger aportaciones para los Documentos Iniciales y para enriquecer el futuro borrador de Temas Importantes desde el punto de vista de sus usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general, así como localizar consensos.

Aclaró que este proceso de intervención social se dirige tanto a los usuarios de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental como a agentes, instituciones y sectores implicados (grupos de interés) en los diversos temas a desarrollar.

Estos talleres, constituidos como espacios de diálogo social recogerán las propuestas, observaciones y sugerencias aportadas por los participantes. Con ello se pretende detectar aquellos aspectos con mayor acuerdo social a nivel intersectorial.

Tras cada una de las sesiones participativas a celebrar, se elaborarán los correspondientes informes-resúmenes que serán publicados en las web de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (www.chcantabrico.es), acorde al principio de transparencia y accesibilidad de información según la *Ley 27/2006 por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente*.

Se recuerda la existencia del buzón electrónico para seguir recibiendo propuestas, observaciones y sugerencias participacion.planificacion@chcantabrico.es al que es posible enviar comentarios y aportaciones hasta el 20 de junio de 2025, como fecha fin de plazo del proceso de participación y consulta pública.

Para finalizar anuncia la dinámica a desarrollar y enuncia los objetivos específicos de debate que se incluirán en el taller para obtener aportaciones. La dinámica a realizar se adaptó al número de participantes para hacerla más ágil.

TRES OBJETIVOS	CUATRO PERSPECTIVAS DE DEBATE PARA CADA OBJETIVO
<p>1. Caracterización de la demarcación en los DDII del Cuarto ciclo de planificación 2028-2033: posibles aportaciones/identificación de carencias.</p>	<p>1. Cumplimiento de objetivos medioambientales.</p> <p>2. Atención a las demandas y racionalidad de uso.</p>
<p>2. Nuevos Temas Importantes y alternativas de actuación a tener en cuenta en el Cuarto ciclo de planificación 2028-2033.</p>	<p>3. Seguridad y prevención frente a fenómenos meteorológicos extremos: inundaciones, sequías y otros fenómenos adversos.</p>
<p>3. Modificación de los Temas Importantes contemplados en el Tercer ciclo de planificación 2022-2027.</p>	<p>4. Conocimiento, gobernanza y coordinación entre autoridades competentes.</p>

6. Dinámica participativa - Resultados

A continuación, **Óscar Montouto** (asistencia técnica A21soCtenible) explica los detalles de la dinámica participativa de trabajo a desarrollar en el presente taller.

Se procede a informar a los asistentes del objeto de la dinámica participativa a desarrollar durante la sesión: recoger propuestas, observaciones y sugerencias relacionadas con los diversos aspectos clave (denominados objetivos de trabajo para el debate) sobre cada una de las áreas temáticas consideradas.

Con tal motivo, se establecieron cuatro paneles de visualización (uno por cada una de las perspectivas (Cumplimiento de objetivos ambientales / Atención a las demandas y racionalidad de uso / Seguridad y prevención frente a fenómenos meteorológicos extremos: inundaciones, sequías y otros fenómenos adversos / Conocimiento, gobernanza y coordinación entre autoridades competentes) para el debate).

Tras organizar a los asistentes en un solo grupo de trabajo, se procedió, por parte de la asistencia técnica, a recopilar las aportaciones que iban surgiendo en el diálogo para que los asistentes viesen reflejada cada aportación en una ficha diferente. No se realizó ninguna priorización de las mismas, al considerarse todas igual de relevantes.



Grupo de trabajo

Una vez realizada una lectura pública de todas las aportaciones para recoger las posibles aclaraciones y matizaciones por parte de los asistentes a lo redactado en las mismas, se finalizaron las aportaciones.

En las siguientes tablas se muestran los resultados (se indica aportación según transcripción directa de lo redactado en cada ficha-cartulina). Estas aportaciones sugieren propuestas de mejora a integrar en la siguiente fase de la Planificación hidrológica.

1. Cumplimiento de objetivos ambientales
Corregir las filtraciones de vertidos industriales (Lesaka).

2. Atención a las demandas y racionalidad de uso
Renovar las infraestructuras y las tuberías viejas.
Aumentar la regulación de caudales para crear infraestructuras de abastecimiento y asegurar la demanda.
Prever el aumento de demanda en temporada alta de residentes.
Optimización de las redes de abastecimiento para atender las demandas.
Solucionar la falta de agua del Bidasoa.

3. Seguridad y prevención frente a fenómenos meteorológicos extremos: inundaciones, sequías y otros fenómenos adversos.
Gestionar los cruces de agua ante posibles inundaciones.
Intervenir en la isla de Bera ante presas naturales.
Protección ante posibles inundaciones : “Planes de Emergencia Efectivos”.
Concienciar a los vecinos sobre qué hacer y qué no hacer ante inundaciones.

4. Conocimiento, gobernanza y coordinación entre autoridades competentes
Mejorar la digitalización de datos para que sea mejor aprovechada por la administración local.
Sensibilización en buenas prácticas para un consumo más sostenible.

1.1.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES

1

1.2.

ATENCIÓN A LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DE USO

FILTRACIONES DE VERTIDOS INDUSTRIALES (LESACA)

SOLUCIONAR FALTA DE AGUA BIDASOA

RENOVAR ~~Y~~ INFRAESTRUCTURAS Y TUBERIAS ~~DE~~ VIEJAS

AUMENTAR LA ~~REGULACIÓN DE CAUDALES~~ ^{REGULACIÓN DE CAUDALES} PARA CREAR INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO Y -ASEGURAR LA DEMANDA

PREVEER EL AUMENTO DE DEMANDA EN TEMPORADA ALTA DE ~~RESIDENTES~~ RESIDENTES

~~RE~~ OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO PARA ATENDER LAS DEMANDAS

1.3.

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN FRENTE A FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS

- INUNDACIONES
- SEQUIAS
- OTROS

GESTIONAR CRUCES DE AGUA ANTE POSIBLES INUNDACIONES

INTERVENIR EN LA ISLA DE BERA ANTE PRESAS NATURALES

~~PROTECCIÓN~~ ANTE POSIBLES INUNDACIONES. "PLAN DE EMERGENCIAS EFECTIVOS"

CONCIENCIAR A LOS VECINOS SOBRE QUE HACER Y QUE NO HACER ANTE INUNDACIONES

1.4.

CONOCIMIENTO, GOBERNANZA Y COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDADES COMPETENTES

MEJORAR LA DIGITALIZACIÓN DE DATOS PARA QUE SEA MEJOR APROVECHADA POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

SENSIBILIZACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS PARA UN CONSUMO MÁS SOSTENIBLE

Se recuerda nuevamente a los asistentes la posibilidad de consulta de toda la documentación generada en el proceso de participación en la web de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (www.chcantabrico.es) así como la existencia de los canales abiertos para continuar participando a través del buzón electrónico para la recogida de aportaciones:

- participacion.planificacion@chcantabrico.es

Se agradece a los asistentes, por parte la organización, su asistencia e implicación y se finaliza la reunión según el horario previsto.

